

ÍNDICE

DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL Y PROHIBICIÓN DEL VELO ISLÁMICO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS (<i>Benito Aláez Corral</i>)	13
1. Símbolos religiosos en los espa- cios públicos y democracia cons- titucional	13
2. Neutralidad religiosa del Estado y prohibición/tolerancia del uso ciudadano de símbolos religiosos en los espacios públicos	21
a) ¿Carácter religioso del velo islámico?	22
b) Neutralidad religiosa del Estado, velo islámico e injerencia en los derechos	

fundamentales de los ciudadanos	27
3. Nuevas y viejas prohibiciones de uso del velo islámico en los espacios públicos dentro de la Unión Europea	36
a) La Unión Europea y el Consejo de Europa	37
b) Estados favorables a prohibiciones generales del velo islámico	42
1. Bélgica	44
2. Francia	47
c) Estados desfavorables a prohibiciones generales pero favorables a prohibiciones parciales	53
1. Alemania	54
2. Italia	60
3. Reino Unido	63
4. España	71

4. Condiciones constitucionales en España para la prohibición del velo islámico en los espacios públicos	74
a) Uso del velo islámico como expresión de los derechos fundamentales a la libertad religiosa y a la propia imagen	74
b) Límites constitucionales formales a la prohibición del velo islámico en los espacios públicos	80
c) Finalidades constitucionalmente legítimas para limitar el uso del velo islámico en los espacios públicos	91
1. La dignidad de la persona (mujer) y la igualdad de género	93
2. La seguridad pública como parte del orden público protegido por la Ley	97
3. La protección de los derechos fundamentales de los demás y el correcto	

funcionamiento de las instituciones y los servicios públicos	102
Referencia bibliográfica	113
EL DEBATE EN TORNO A LA PROHIBICIÓN GENERAL DEL VELO INTEGRAL ISLÁMICO EN EL ESPACIO PÚBLICO Y LOS PROBLEMAS DE SU LEGITIMIDAD CONSTITUCIONAL (Juan José Ruiz Ruiz)	
I. Consideraciones generales sobre la limitación del uso del velo islámico	123
II. La Jurisprudencia de los Tribunales españoles sobre el velo integral	138
III. Las finalidades legítimas para prohibir el velo integral en el espacio público	158
1. La seguridad y el orden público	161

2. La igualdad e inferioridad de la mujer y la discriminación respecto al sexo masculino	167
3. La lesión de la dignidad personal o de la mujer como límite al ejercicio del propio derecho	176
4. Las exigencias de la convivencia social como elemento de un orden público inmaterial	203
IV. Sobre la renuncia a ejercer un derecho y la renuncia a la propia dignidad	219
V. La limitación de derechos en base al interés social mayoritario	222
VI. Las tesis de un ejercicio abusivo del propio derecho	227
VII. Certezas y dilemas en torno a la indiferencia de los fines perseguidos con el uso del velo integral	231